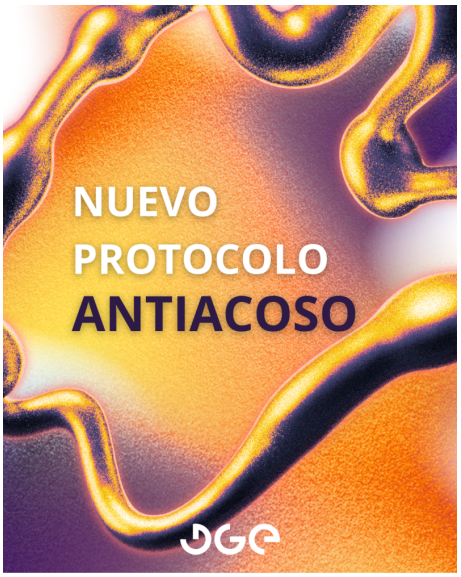
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Nuevo Protocolo de Prevención contra el Acoso

09/12/2025



Desde la Unidad de Igualdad y Diversidad (UID) se ha establecido un nuevo protocolo para la prevención del acoso, actualizándose desde su última edición de 2016. Garantiza un espacio seguro para todas las personas con una perspectiva feminista y de género transversal, defendiendo los derechos fundamentales y la dignidad humana.

Engloba Acoso:

- Sexual
- Por razones de género
- LGTBIQ+
- Ciberacoso
- Otras violencias

Procedimiento

1. Exposición de la queja presencial en la Unidad de Igualdad y Diversidad o en Sede Electrónica
2. Investigación, entrevistas anónimas y recopilación de pruebas
3. Informe final y propuesta de medidas preventivas (si procede)

Es importante avisar a Igualdad desde cualquier sitio que tenga noticia

Garantiza:

- Celeridad
- Confidencialidad
- Imparcialidad
- Prohibición de Represalias
- Protección de Datos
- Seguridad Jurídica y Legalidad
- Abstención y Recusación

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Principio de No Revictimización

Paso a paso:

1. Accede desde la sede electrónica
2. Rellena tus credenciales
3. Selecciona “Comunicaciones y denuncias”
4. Comunicaciones en el marco del protocolo para la prevención, protección y actuación frente al acoso sexual

*Contacta con la Unidad de Igualdad y Diversidad en 958 24 62 81 / 958 24 05 43 o en viics.ugr.es para cualquier duda.

Para más información visita este enlace o este pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada